



Resolución de Consejo Directivo **531 / 2025 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.861/2021 – Prórroga designación – Gabriela A. Rodríguez

Diana – AD2 – AGROCLIMATOLOGÍA – sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
07/11/2025

VISTO:

La Res. CD 222/2025 – NAT-UNSa - relacionada con la prórroga de designación de la alumna Gabriela Alejandra Rodríguez Diana - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “AGROCLIMATOLOGIA” - de la Carrera de Ingeniería Agronómica de sede central – sostenido con economías – hasta el 02 de octubre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el año reglamentario de designación, la profesora de la asignatura solicita se prorrogue la designación de la Srta. Rodríguez Diana por razones académicas.

Que obra el informe favorable de la Escuela de Agronomía.

Que la comisión de docencia y disciplina aconseja prorrogar la designación de la alumna Gabriela Alejandra Rodríguez Diana en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría en el marco de la Res. CS 532/09.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18 de fecha 04 de noviembre de 2025 resolvió aprobar el despacho de la comisión de docencia y disciplina en su totalidad

Que el gasto emergente de la presente designación será cubierto con las economías de la reducción de dedicación de semiexclusiva a simple del cargo de auxiliar de primera categoría del Ing. Matías Colina (Res. DNAT-2022-486). El cargo de AD1SD pertenece a la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorréguese la designación de la Srta. GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ DIANA - DNI N° 36.804.322 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría – con ECONOMÍAS - para la asignatura “AGROCLIMATOLOGIA” de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, a partir del 03 de octubre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto emergente de la presente resolución con las economías de la reducción de dedicación de semiexclusiva a simple del cargo de auxiliar de primera categoría del Ing. Matías Colina (Res. DNAT 2022/486). El cargo de AD1SD pertenece a la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Rodríguez Ana, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido. RESÉRVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales